



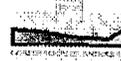
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCIÓN

Radicado: S 2018060238701

Fecha: 22/08/2018

Tipo:
RESOLUCION DE
ARCHIVO
Destino:



"Por la cual se cancelan reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017"

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

De conformidad con la Constitución Política Nacional y la Ley

CONSIDERANDO QUE:

- a. Mediante Resolución No. 2018070000144 del 19 de enero de 2018, se constituyeron reservas presupuestales para aquellos compromisos que no se lograron cumplir o ejecutar a 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 89 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 103 de la ordenanza 28 de 2017.
- b. Que la Secretaría de Hacienda, solicitó mediante oficio con radicado No.2018020056003, Cancelación de Reservas Presupuestales.
- c. Se suscribió el Acta No.04 de 2018, entre la Secretaría de Hacienda y el Director de Presupuesto, relacionando las reservas que se cancelan, las cuales ascienden a la suma de \$3.761.325.029
- d. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Cancelar las siguientes reservas presupuestales con efecto en el PAC y el presupuesto de Ingresos y Gastos.

INGRESOS:

Fondo	C.G	Pospre	Area Fun.	Proyecto	Valor	Descripción
2-1011	1114	T-RR.2.3	999999999	999999	3.761.325.029	Ingresos corrientes de libre destinación <u>diferentes</u> a la participación de libre destinación Propósito General
				TOTAL	3.761.325.029	

Resolución 17 08-18.
9 40 m.

GASTOS:

Fondo	C.G.	Pospre	A.Fun.	Proyecto	RPC	Valor	Descripción
2-1011	1114	T-RF.3	9999999999	999999	4000064605	3.761.325.029	Transferencias corrientes
					TOTAL	3.761.325.029	

Artículo 2. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Medellín, a

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ GIL
 Secretaria de Hacienda


ANDRÉS FELIPE MUÑOZ MEJÍA
 Director de Presupuesto

Proyectó: Hilda González Cuadros, Profesional Universitaria
 Revisó: Claudia Vélez Gallego, Asesora Despacho de Hacienda
 Aprobó: Ángela Piedad Soto Marín, Subsecretaria de Hacienda